

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXVII	PARA HACER LA SUSCRIPCION Dirijirse á la imprenta ó Administraci6n de este periódico, calle de la Concepci6n, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Miércoles 21 de Junio de 1899	ANUNCIOS Y COMUNICADOS Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserci6n cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.
ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.		NUM. 3 691	
ENTRADAS <i>De Palencia.</i> Correo: 6:45 m. Mixto: 12:25 t. Otro: 2:20 m. Otro: 8:30 n.	<i>De Galicia.</i> Correo: 8:4 maña. Mixto: 12:18 n. Otro: 8:40 n.	DE ASTURIAS Correo: 6:42 t. Mixto: 2:12 t. Otro 8:49 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	SALIDAS <i>Para Palencia.</i> Correo: 8:19 m. y 7:07 t. Mixto 2:27 t. Otro 12:34 m.
<i>Para Galicia.</i> Correo: 7 m. Mixto: 2:38 m. Otro 4:35 t. Este último lleva viajeros hasta Toral.	<i>Para Asturias.</i> Correo: 7:05 m. Mixto: 12:50 t. Otro 5:40 t. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros hasta Busdongo.		

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS
ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En breve se reunirá en Madrid la Asamblea Nacional republicana. Las miradas del país van á converger hácia ella.

Esto impone graves deberes á los representantes de esa Asamblea.

Han de pensar lo primero, que no representan solo una fracci6n del partido republicano, sino el republicanismo en masa, dado que, por su programa, la República que quieren traer carece de dominaci6n, y es, por tanto, la República de todos la que vote el país, y que su triunfo será el triunfo de las fracciones republicanas todas, que entrarán con ella á ejercer el gobierno y á preparar desde él las Constituyentes, que han de resolver de los destinos de la naci6n.

La misi6n de la Asamblea anterior fué puramente ORGANIZADORA. En tal sentido se impuso un mutismo jamás bastante alabado, dando muestras, con él, de su exquisita, de su extremada prudencia. Aquí, donde hay plétora por pronunciar discursos, nadie quiso turbar aquel silencio provechoso, marchándose á paso de carga hácia los ACUERDOS, que se tomaron, en su mayoria, por unanimidad.

Hoy las circunstancias son otras, hoy, si no la ostentaci6n de una oratoria huera, las circunstancias piden que el partido republicano diga ante el país, con claridad y severidad, lo que piensa acerca de los problemas abrumadores plan-

teados ante la ruina á que la monarquía nos ha conducido.

Evidenciada la impotencia de la Cámara traída por el padre Montaña, desorganizada y entregada á la anarquía apenas nacida, el principal deber de la Asamblea republicana es patentizar ante el país que la fuerza que representa, nacida de las entrañas del pueblo, es, por su sabiduría, su cohesión, y su fuerza, una tabla firme de salvaci6n en el naufragio ya indubitable del actual régimen.

Se acabaron personalismos, querellas, rivalidades, agravios, para no pensar sino en lo OBJETIVO, que es patentizar, con el mayor relieve, á todos los ojos, nacionales y extranjeros, que el republicanismo español está absolutamente capacitado para el gobierno, sin que interés alguno pueda tener de ello, el mas leve resquicio de desconfianza ó de duda.

En suma, la misi6n de la futura Asamblea debe ser afirmar su solidaridad, no solo con las demás republicanas, sino con todas las fracciones populares, unida á las cuales es su voluntad, manifestada en sus Bases, compartir fraternalmente el gobierno en la futura República; y, además, ofrecer plena seguridad al país de que no debe abrigar temor alguno—dado que ella le ofrece una fuerza unida y enérgica—de pasar del actual gobierno jesuitico, que tiene su cabeza en el extranjero, al gobierno del pueblo español por el pueblo mismo.

Menguado será quien, por satis-

facier vanidades pueriles, quite este sello de severidad y grandeza que debe tener la Asamblea próxima.
(Las Dominicales del Libre Pensamiento).

RIQUEZA RUSTICA

Hace años viene clamándose con justicia la necesidad de verificar los trabajos del catastro en nuestro país; unas veces para buscar las supuestas ocultaciones, y otras para investigar la verdadera riqueza rústica, con el objeto de que conste el amillaramiento exacto de las tierras de cultivo en todas las provincias españolas; pues sabido está, por la mayoria de los contribuyentes, que en muchos casos se dejan de pagar al Erario público, cantidades que aliviarían la riqueza contributiva de algunas comarcas que tributan excesivamente, comparadas con sus similares.

Estos trabajos se están practicando en cinco provincias andaluzas, habiendo terminado ya los de Cádiz y Granada, faltando tan solo la comprobaci6n y rectificaci6n. Están próximos á terminarse los de Málaga, Córdoba y Sevilla. Estas cinco provincias tributaban por 52.095.000 pesetas y debieran tributar 88.000.000. Por consiguiente resultan 36.000.000 de menos para el Erario público. Los términos municipales de máxima ocultaci6n, han sido: Granada, de 660 por 100; Córdoba, de 450; Sevilla, de 395; Málaga, de 250; y Cádiz, de 195 por 100, según anticipa el colega financiero "El Economista."

Agréguese á esto, que no todos los pueblos pagaban de menos, sino que por el contrario, algunos de ellos pagan de mas; y se verá cuan necesaria es la confecci6n de un nuevo amillaramiento por las razones anteriormente expuestas.

En nuestros tiempos, que tanto se clama por la igualdad ante la ley, creemos que todos los españoles tienen los mismos derechos, así como idénticos deberes; siendo esto el fundamento de nuestro derecho civil y político, y por ello, es, que por justa equidad contribuyan á las cargas del Estado. Hoy por hoy,

vemos cómo no todos los españoles son iguales ante la ley fiscal; puesto que mientras unos están recargados en proporci6n á sus bienes de fortuna, otros, no pagan lo que debieran según sus rentas. Dedúcese de esto, que mientras la pequeña agricultura es la víctima del fisco, los grandes propietarios rurales, en general, son los mas aliviados en proporci6n de la pesada carga que gravita como losa de plomo sobre las cabezas del simple agricultor.

En vano han pasado las revueltas políticas, en sentido reformista, y por mas que el agricultor se haya esforzado en demostrar la desigualdad de tributos, jamás ha sido atendido y siempre ha tenido que sucumbir á las exigencias, cada día mas crecientes, á pesar de la fuerza del número. Sin entrar en ningun género de comparaciones, que podrían parecer ociosas á los ojos de algunas entidades, diremos únicamente, que la agricultura, en general, paga muchísimo mas al Erario público que la propiedad urbana, que la industria y el comercio, y sobre todo que la rentística, pues ésta no paga nada. Esta desproporci6n se hace mas sensible, por cuanto la propiedad rural se halla expuesta á contingencias y accidentes de los que carecen las demás y muy particularmente la rentística.

Las consecuencias de este estado de cosas las vemos palpablemente en la depreciaci6n de las tierras, en el absentismo de las aldeas y en la consiguiente emigraci6n á los grandes centros de poblaci6n y al extranjero; disminuyéndose así los brazos para el cultivo indispensable. Además, cuando la sequía agosta nuestros campos, cuando las heladas y pedriscos destruyen los frutos y cuando las enfermedades diezaman los ganados, al labrador jamás se le indemniza por su p6rdida, total ó parcial, de cosechas, ni se le rebaja en un ápice la contribuci6n de antemano señalada, ni la satisfecha por adelantado. Aún hay mas. Mientras á los productos de la tierra, que ya han contribuido al Erario público en los puntos de origen, se les recarga nuevamente al entrar en las grandes poblaciones, no su-

cede lo propio con los demás y se dá el caso de que los valores que en la Bolsa se cotizan, pasan de mano en mano sin gravámen directo de ninguna especie.

El día que nuestros agricultores se convengan de la imprescindible necesidad que tienen de aunar sus esfuerzos para el bien común, entonces habrá sonado la hora de la reivindicación, sus reclamaciones serán atendidas, y la solución legal y justa no se hará esperar.

FRANCISCO X. TOBELLA.
Perito agrónomo.

Dictadura o Revolución

No han principiado bien las tareas parlamentarias. Los últimos escándalos no han de contribuir al prestigio del parlamentarismo en España, donde responden pucherazos legislativos á los pucherazos electorales. Verdad es que no anda mejor el régimen en las demás naciones latinas: en Italia se dedican los diputados de oposicion, especialmente los socialistas, á la lectura de artículos de periódico; para obstruir el curso de los debates, paralizándose la obra legislativa. En Francia no hay mayoría homogénea para ningún ministerio, y llueven las interpelaciones hasta el punto de impedir que los presupuestos se voten oportunamente. Aquí se dan pucherazos, se transige con las actas por el sistema del "do ut des", y parecemos que dentro de poco irán las Cámaras al desprestigio de su origen, la esterilidad de la función.

¿Adónde conduce ese camino? No es difícil preverlo: á la revolución ó á la dictadura. Están en el aire; se respiran, se sienten. Donde los elementos conservadores y reaccionarios tengan mas arraigo, triunfará la dictadura, donde no lo tengan, triunfará la revolución con caracteres mas ó menos radicales.

Habia un medio, uno solo para garantizar la obra del progreso y de la justicia social sin dictaduras ni catástrofes: corregir los vicios del parlamentarismo para venir al establecimiento de un régimen representativo puro, en el que estuviesen debidamente separados los poderes públicos en el ejercicio de sus respectivas funciones. Pero ese sistema no encuentra prosélitos bastantes en las naciones latinas. Estas ven en el régimen yankee é hispano americano, que es por allá, garantía de libertad, una amenaza terrible de dictadura. En cambio sufrimos aquí una oligarquía parlamentaria mil veces peor que la dictadura.

La democracia republicana, que era la llamada á propagar y defender esa evolución, ó revolución en su caso, hacia el sistema representativo puro, y la extirpación del odioso parlamentarismo, no entra por ese camino, y se pierden las esperanzas de una solución del jus-

ticia social, de libertad y de progreso, mientras aumentan las amenazas de la dictadura ó la catástrofe social. Los republicanos españoles, contagiados por la influencia francesa, son parlamentarios en su mayoría, y poco á poco van infestándose con todos los vicios y desórdenes del parlamentarismo. Pero así como la fuerza de la democracia francesa hace esperar el fracaso de la reacción dictatorial, aquí la debilidad de la nuestra hace temer el triunfo de la dictadura.

No son agradables estos horizontes, pero son reales. Ciegos han de estar quienes no lo vean.

Las Férias

Puede decirse que las pasaremos en familia, pues no creemos que haya forasteros que se decidan á visitarnos atraídos por los variados y desampañantes festejos con que nuestro Ayuntamiento, de acuerdo con el Comercio y velando por los intereses de esta ciudad, ha resuelto celebrar.

De modo y manera que este año, por no ser menos que el anterior, las ferias se compondrán de un centenar de paisanos (que irán á dormir á los pueblos inmediatos con objeto de dejar en la población la menor cantidad de utilidades posible), media docena de compradores y otro centenar de gitanos (éstos son fijos, y puede contar el Ayuntamiento con ellos para los festejos de otro año).

Nos parece que con tan valiosos elementos hay motivos mas que suficientes para asegurar que las ferias de este año (si el tiempo lo permite) resultarán dislocantes, y dignas de una capital de provincia.

En el programa de festejos ha habido necesidad de hacer una pequeña desviación.

La compañía cómica-dramática que dirige el señor Bueno ya no viene, se va al Rincón, y con ésta ya hemos perdido la cuenta de las compañías que solicitan el Teatro y después no vienen.

En sustitución de la evaporada compañía, hemos oído que si el Ayuntamiento concede el Teatro á la Sección de espectáculos del "Círculo de la Juventud Leonesa", estos entusiastas aficionados pondrán en escena durante las ferias varias obras.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento accederá á las pretensiones de estos aficionados y no dará lugar á que el coliseo se encuentre cerrado durante los días de feria.

Por que entonces si que sería el disloque.

D. E. P.

El lunes último falleció en esta ciudad el señor D. Perfecto Bravo y Blanco, Ayudante de la Sección de Caminos de la Diputación provincial, y padre de nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa, D. Clemente y D. Mignel Bravo.

A la conducción del cadáver á su última morada que se verificó ayer, asistió una numerosísima concurrencia en la que figuraban personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las grandes simpatías que en nuestra ciudad gozaba el finado.

Descanse en paz el laborioso y honrado

funcionario y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que hoy llora.

De todo y de todas partes.

SENTENCIA

En el juicio oral celebrado el lunes último en la Audiencia de esta ciudad contra Lucas Bailez, vecino de San Esteban de Nogales, por homicidio de su convecino Antonio Lobo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á los hijos del interfecto.

LUZ

Han sido ya colocadas las bombillas del alumbrado en el paseo de Guzman el Bueno, y segun tenemos entendido el día de San Juan serán encendidas.

Ya era hora.

UN CADAVER

Ayer fué encontrado cerca de Mansilla las Mulas el cadáver de un sujeto que tenía una terrible herida de arma blanca que le habia atravesado el corazón.

No se sabe si se trata de un asesinato ó de un suicidio.

El cadáver, segun hemos oído, aún no ha sido identificado.

El Juzgado de esta capital entiende en el asunto.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces mas barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco en vase estacion ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros, á 4 pesetas.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LEON
La segunda convocatoria de exámenes ordinarios, así oficiales como libres y los ejercicios de oposicion á premios, que estaban anunciados para los días 26, 27 y 28 del mes actual, se aplazan para los días 30 de Junio y 1, 2 y 3 de Julio, en la forma siguiente:

Día 30.—Religion.—Doctrina cristiana.—Castellano (primer curso) y Latín y Castellano (1.º y 2.º curso).

Día 1.º de Julio.—Geografía.—Historia de España.—Historia Universal.—Retórica.—Aritmética y Contabilidad.—Aritmética y Algebra y Geometría.

Día 2.—Psicología y Física.

Día 3.—Francés (1.º y 2.º curso).—Historia Natural y Agricultura.

LOS SEMENTALES

Leemos en un colega que el ministro de la Guerra ha pedido antecedentes al jefe de Ingenieros que dirige las obras que se están haciendo en San Marcos para la instalacion del Depósito de Sementales, respecto del estado en que se encuentran y al mismo tiempo noticias acerca de la importancia de la queja formulada por la comision del Museo para que se deje libre el claustro que conserva las antigüedades, y si el Ayuntamiento está dispuesto á continuar las obras empezadas.

Muchas preguntas nos parecen esas, para que al fin no venga el tan anhelado Depósito.

Sin embargo creemos que el peligro

no es tan inmediato como se dice, pues no se comprende de otra manera que nuestro Ayuntamiento en asunto de tanta importancia esté tan tranquilo sin hacer ninguna clase de gestion.

De todas maneras ya veremos en que queda todo esto.

LIBROS RECIBIDOS

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redaccion un ejemplar de cada una de las siguientes obras:

"La salvacion, el engrandecimiento moral y la felicidad de España", folleto escrito por D. Juan Eugenio Ruiz Gomez.

Precio: 1 peseta.

"La reforma postal en España", por D. Francisco de Asis Gutierrez, director del "Anuario Postal y telegrafico" y la "Conferencia", pronunciada por dicho señor en el "Círculo de la Union Mercantil de Madrid".

"Exposicion regional de Lugo", "Catálogo general de expositores y premios adjudicados", "Resultado de los Juegos florales y Certámenes musicales".

"Granada, Corpus de 1899", coleccion de trabajos literarios y artisticos publicados por la casa editorial Vinda é Hijos de Paulino Ventura Sabatell.

Véndese al precio de 50 céntimos ejemplar en la Imprenta y Libreria de Mifion.

COMPANIA ECUESTRE

Se encuentra en nuestra ciudad D. José Dabrull, representante de la notable compañía ecuestre que dirige D. Enrique Díaz.

El señor Dabrull tiene el propósito de levantar un Circo en la Plazuela del Conde de Luna, donde se propone dar algunas funciones de dicho genero durante las próximas ferias, y cuyo espectáculo hace ya mucho tiempo no se ha visto en esta ciudad.

La citada compañía se compone de cuarenta artistas de ambos sexos, entre ellos algunas notabilidades que seguramente han de llamar la atención, y doce caballos amaestrados.

No dudamos que habiendo trabajado esta Compañía con gran aplauso durante mas de dos meses en el Fronton de Valladolid, sabrán igualmente interpretar los deseos del público teatral.

GIRO MÚTUO

Por hallarse próximo á terminar el año económico, se suspenderán las operaciones del giro mútuo desde el día 26 del corriente hasta el 1.º de Julio.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

LA COSECHA

Las operaciones de la siega están ya generalizadas en toda España, creyéndose que la cosecha no pasará de mediana, fuera de las comarcas de Aragon, Cataluña y la Mancha, donde se espera que sea regular.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

El Ministro de Hacienda ha leído el sábado último en el Congreso el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio económico, cuyas cifras totales ascienden á 937 millones de pesetas, con un superávit de cerca de un millon.

El gobierno suprime el recargo sobre

la contribucion rústica, rebajándose á 20 por 100 el de la contribucion industrial y el 10 por 100 de la urbana.

Se establecen otros nuevos impuestos y se aumentan los actuales sobre las utilidades, tabacos, timbre, azúcar, alcohol, cédulas personales, transportes y sal.

LA REPUBLICA

Ha dejado de publicarse el semanario "La República," órgano del partido de Fusion Republicana de esta provincia.

Al dar cuenta de esta determinacion á sus lectores, anuncia para primeros del próximo mes, la aparicion de un periódico fiel intérprete de las aspiraciones de todos los republicanos de Leon.

Sentimos la desaparicion del colega.

TESOROS EN EL MAR

El periódico francés que dias atrás habló de las investigaciones emprendidas en las profundidades del mar por buzos griegos de acuerdo con el gobierno turco y del tesoro descubiertó ya en el buque almirante ruso naufragado en Tehesme en el combate naval de 1770, en que la escuadra turca quedó completamente destruida, dice, se prosiguen las exploraciones con brillante resultado. Los afortunados buzos se enriquecerán; pero el gobierno turco saca también de ellas importantes sumas, tanto mas cuanto que, según se dice, se ha reservado la parte del leon.

Lo cierto es que el buque ruso que se halla en el agua á una profundidad de treinta brazas, y no metros como se dijo, está lleno de monedas de oro y de plata. Los buzos no fijan por ahora su atención más que en las primeras, de las cuales encuentran sacos llenos. Estas monedas son en su mayor parte ducados sencillos, dobles y cuadrados.

Ya anunciamos, dice el citado periódico, que por el primer envío hecho á Constantinopla, los buzos percibieron por su parte la cantidad de 276 000 francos. Se ha efectuado un segundo envío más considerable aún que el primero. El trabajo diario de los buzos representa de 5 á 10 000 piezas de oro. Se halla estacionado de dia y de noche en las aguas en que trabajan los buzos un vapor especial del almirantazgo en el que van oficiales de la marina turca y un interventor del Gobierno. Cada saco que se retira de las profundidades del mar, se reconoce, se cuentan las monedas y se libra recibo á los buzos. Estos refieren que el fondo del mar está cubierto de piezas de plata que tienen las dimensiones y el peso de las piezas de 5 francos. Además de estas monedas, los buzos sacan del agua varios objetos preciosos, cruces de oro y de plata, joyas, imágenes, espadas, bastones, etcétera; llama principalmente la atención un Santo Evangelio, del cual no queda más que la cubierta, que es de oro y está adornada de piedras preciosas de gran valor.

VENTAS DE BIENES NACIONALES

El dia 7 de Julio se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de Ponferrada.—Un monte en término del pueblo de Vega de Yeres, denominado Dehesa de Fontela, de 7 fanegas, 3 celemines 2 cuartillos, tipo para el remate 277 pesetas 20 céntimos.

Partido de Valencia D. Juan.—Un censo de 154 pesetas 56 céntimos de rédito anual, que gravita sobre un molino harinero, radicante y de los propios de Fresno de la Vega, que viene pagando su Ayuntamiento, los tipos de la subasta son de 2.576 pesetas á pagar en cinco plazos; y de 1.717 pesetas 33 céntimos, al contado.

Partido de Murias de Paredes.—Una heredad en el pueblo de Peñalba de Ci-

llos, compuesta de 3 fincas, que hacen 3 fanegas 2 celemines y 3 cuartillos, tipo para el remate, 100 pesetas.

Partido de Valencia D. Juan.—Una heredad en término de Valencia D. Juan, compuesta de 7 fincas que hacen 19 fanegas 11 celemines, se ha señalado para la subasta el tipo de 830 pesetas 87 céntimos.

Verdades

ALICIA

BALADA

—Hay nada tan agradable como, vagar por el bosque verde, cuando el mirlo y la alondra cantan en el ramaje; cuando el ágil cervatillo huye como una flecha para escapar de los dientes de los lebreros, y cuando el cuerno de los cazadores resuena á lo lejos en la espesura?

—Oh, Alicia! yo he abandonado por tí mi tierra natal, y nos vamos obligados á vivir en los montes y los bosques como los proscriptos.

—Oh, Alicia! si en la noche fatal de nuestra fuga maté á tu valiente hermano, fué por el amor de tu hermosa cabellera y de tus azules ojos.

Y ahora, esta mano, acostumbrada al manejo de la espada, tiene que cortar las raíces de los bosques, arreglar nuestra humilde cama con el follaje y formar con las ramas una barrera que cierre la gruta que nos sirve de asilo.

Tu dulce mano, que antes solo pulsaba las cuerdas del arpa, tiene que despojar á la fiera salvaje de su piel, para que poseamos algo que nos defienda contra el frio.

—Oh, Ricardo! si mi hermano murió, se debe, más que á otra cosa, á su fatal destino. La lucha se efectuó de noche, en medio de las tinieblas, y solo la casualidad dirigió contra su seno el hierro de su lanza.

Si no puedo adornarme con ricos trajes si tú no posees un manto de escarlata, contentémonos con las pieles atigradas y con el verde de los bosques, que también son agradables á la vista.

—Oh, Ricardo! Si nuestra suerte es cruel, si tú has perdido la patria, en cambio Alicia posee á Ricardo y Ricardo á Alicia.

—¿Qué agradable es vivir á la sombra de los bosques!—repetía alegremente la bella Alicia mientras el hacha de lord Ricardo sonaba sobre las ramas de los añosos robles y de los viejos álamos.

Cuando la oyó el rey de los espíritus, se puso á gritar en la gruta de la colina y sus siniestras palabras se asemejaban al génio del cierzo bajo los pórticos de una iglesia arruinada.

—¿Qué hacha es esa que se atreve á derribar los robles y los álamos, cuyos consagrados troncos cierran la entrada al lugar donde celebramos nuestros ritos á la luz de la luna?

¿Quién viene á espantar la caza que ama la reina de las hadas? ¿Quién es tan audaz que viste el color de los verdes reinos de la hechicería?

—Parte, Urgan, parte en busca de ese mortal! Tú fuiste bautizado en otro tiempo, y la señal de la cruz no puede hacerte huir, ni pueden tampoco detenerte las palabras misteriosas.

Llama sobre la cabeza del temerario la maldicion que daña el corazón y que impide al sueño cerrar los párpados del que la oye pronunciar. ¿Que no tenga más consuelo que llamar á la muerte, y que la muerte permanezca sorda á sus ruegos!

III

—Cuán dulce es vivir á la sombra de

los bosques cuando los pájaros permanecen mudos! Alicia preparaba el fuego que había de calentarles durante la noche, y su amante buscaba leña en la floresta.

De pronto apareció Urgan, bajo la forma de un enano horrible, y se colocó delante de Ricardo. El caballero hizo la señal de la cruz y recomendóse á la proteccion divina.

—No tengo miedo á esa señal poderosa—le dijo el fantasma amenazador; no la temo, porque procede de una mano ensangrentada.

Alicia, en un arranque de valor, le contestó enseguida:

—Si su mano está salpicada de sangre, es sangre de las fieras salvajes.

—No, no, mujer intrépida!—dijo el espíritu.—la sangre que enrojece su mano profana es la sangre de tu raza; ¡la sangre de Ether Brand!

Al oír esto se adelanta Alicia y repite la señal de la cruz.

—¡Si la sangre—dice—salpica las manos de Ricardo, las mías están sin mancha.

Yo te juro, fantasma del infierno, en nombre de los que hacen temblar á los demonios, para que nos digas de donde vienes, y qué motivo te trae aquí.

—Grato es, muy grato—dice el enano habitar el reino de la hechicería, escuchar el concierto de las aves encantadas, asistir á los juegos espléndidos de nuestro monarca y escoltarle á caballo!

Nada hay tan brillante como el pais de las hadas; pero su brillo es tan falso como el importante rayo que el sol de Diciembre vierte sobre las nieves y los hielos.

Nuestra forma, caprichosa é inconstante como esa luz de los dias de invierno, toma el aspecto de un caballero, de una dama ó de un enano repugnante.

Una de esas noches en que el rey de las hadas goza de su omnipotencia, caí herido en un combate criminal. Estaba luchando entre la vida y la muerte, cuando sentíme trasportado al triste pais de los encantamientos.

Pero si una mujer valerosa se atreviese á trazar tres veces sobre mi frente la señal de la cruz, podría recobrar mi primitiva forma y convertirme en un mortal como vosotros.

Alicia se atrevió á hacer la señal, primero una vez y después otra, porque no le faltaba valor. La frente del enano se curtió, y la caverna se puso muy oscura.

Alicia repitió por tercera vez el signo misterioso y vió aparecer al caballero más hermoso de Escocia: ¡Era su hermano! ¡Era Ether Brand!

—Grato es habitar bajo el verde follaje de los bosques cuando la alondra y el mirlo llen sus alegres cantos; pero es más grato aún oír el coro de las campanas del antiguo Dunternefine cuando anuncia la fiesta de himeneo entre dos amantes.

WALTER SCOTT.

ASTUCIA DE UN SOLDADO

CUENTO.—Por el reino de Galicia un soldado caminaba.

Y llegando á un lugarcillo se encontró alegre en la posada.

Preguntó á la mesonera que qué de comer le daba, y ella le dijo:

—Que en todo el lugar no había nada;

y el soldado replicó con astucia y con cachaza:

—Habrá algunos guigarritos de aquellos que hay en el agua de ese arroyo que se ve que cerca del lugar pasa.

—Eso, señor, á montones,

respondió; pero ¿qué saca para comer, de que yo vaya ahora y se los traiga?

—Es que yo, dijo el soldado, tengo el secreto y la gracia de cojerlos y ponerlos

más sabrosos que unas natas; y yo le enseñaré á hacerlo.

Alegre como una pascua la sencilla mesonera fué por ellos, con el ansia de enriquecerse con cosa que tanto le acomodaba;

trajo una buena porcion; y el soldado preguntaba:

—Hay aceite?

—Sí, señor;

—¿Hay huevos y pan en casa?

á todo dijo que sí;

y el buen soldado con maña hizo de todo una sopa

y se la comió con gana.

Y viendo la mesonera que los guijarros dejaba

y lo demás se comía,

le dijo muy admirada:

—¿Por qué dejais los guijarros?

y él la respondió con gracia:

—Esos se dejan despues que ya han dado la sustancia.

Solucion de la charada anterior:

MANDILADA

CHARADA

La fuente

dos-tercia,

con todo

se pesa,

y es prima-

dos-tercia

el nombre

que lleva

preciosa

leonesa,

tan joven

cual bella.

ANUNCIOS

CASA EN VENTA

En subasta voluntaria se vende una casa en Leon, Portales del Rastro, número 13, que fué de Doña Nic. sia Rabadán. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del 2 de Julio del corriente año, en el escritorio de los señores Sobrinos de Fernandez Llamazares, donde se informará del precio y condiciones.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Leon todo el mes de Junio.

HOTEL RUEDA



DEPOSITO GENERAL Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

ANUNCIOS

Especialidades del INSTITUTO AUDET. — Madrid, Alcalá, 12. — consultas por correspondencia. — Venta en León: Plaza, Sanz y C.ª

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. — 4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Validos, vértigos, *histerismo*, *hipocondría*, dolores, *neurálgias*, *palpitaciones*, *gastrálgias*, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD. — 4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas de León y en la de Plaza, Sanz, y C.ª. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagún, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súa, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. — 4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Aceite Neubert*, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moço que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente. — 4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas*

al Doctor AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.ª. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagún, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

de *Sebrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*. — Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Doctor AUDET, Alcalá, número 12, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glower*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costuras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el *Antiherpético Glower*, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

al Doctor AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.ª. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagún, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cowper*, 4 pesetas frasco.

¡EXITO COMPLETO!

Curación de los Resfriados, tos y catarros

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos *Hidrocarburos*, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

MANERA DE OBRAR: El medicamento—que despidе aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento.— 4 pesetas frasco.

De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.ª. Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagún, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

UNGUENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxeras, alcañeces, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas; sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocación *Mère*. El tesoro del Sportman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, *Antiherpética*, *Antisifilítica*, *Antiescrofulosa*, *Antiparasitaria* y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Barataray confort. Bille- tes, Jardines 15.

CASA CON TIENDA Y BODEGA SE ARRIENDA

Se arrienda desde 1.º de Julio próximo toda la casa núm. 1, de la calle de la Escalerilla con bodega y la tienda que dá frente al caño de San Martín, en que estaba establecido el señor Junquera, pudiendo al que le convenga dirigirse al señor D. Emiliano Llamas Bustamante, que vive en Sahagún, viendo el pliego de condiciones en el escritorio de D. Hermenegildo Zaera, Travesía de la Plaza, número 1, bajo.

la tienda, con trastienda y bodega, de la casa números 10 y 12 de la calle de Zapatería, y que ocupó últimamente el almacén de curtidos del Sr. Serra.

También en la misma casa se arriendan habitaciones interiores.

Para tratar del arriendo, con la Vda. de Cayetano González, en la misma calle número 14, (Confitería).

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. Precio 3 y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y *Garéa Capellanes*, 4, Madrid.— Señores Merino y Viuda de Chalançon y Sobrino, en León, y principales Farmacias y Droguerías de España.